

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Fecha Actualización

I IDENTIFICACIÓN

01/08/2018

1.1 Carrera	:	Todas
1.2 Nombre Actividad Curricular	:	Lengua de Señas Chilena (LSCH)
1.3 Código Actividad Curricular	:	DDPOY
1.4 Requisito	:	No tiene
1.5 Año Académico	:	2018 Semestre: Primero – Segundo
1.6 Área del conocimiento	:	Interculturalidad y realidad transfronteriza
1.7 Módulo Integrado	:	No aplica
1.8 Área de Formación	:	General
1.9 Carácter	:	Teórica 1, Lab. o Taller 2
1.10 N° Horas Semanales	:	Presenciales: 3 No Presenciales: 1
1.11 Créditos SCT	:	2
1.12 Plataforma de Uso	:	- Plataforma virtual institucional - Correo Electrónico - Navegadores de Internet - Procesadores de texto o planillas electrónicas, etc.

II PARTICIPACION DE ESTA ACTIVIDAD CURRICULAR EN EL PERFIL DE EGRESO

El estudiante en esta actividad curricular potenciará las siguientes competencias asociadas al Perfil de Egreso	
GENÉRICAS	ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> Comunica ideas, argumentos, conocimientos de manera clara y eficaz, tanto de forma oral como escrita, utilizando los medios adecuadamente y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. Integra activamente equipos de trabajo, para el logro de objetivos comunes con otras personas, áreas u organizaciones, abordando de manera adecuada los conflictos que son parte de estos procesos. 	

III DESCRIPCION GENERAL DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

El propósito de la actividad curricular es brindar una base general en la lengua de señas chilena, con el fin de tenerla como herramienta en las actividades que los alumnos desarrollarán en sus distintos ámbitos.

Aunque las habilidades entregadas en este electivo son básicas y solo de iniciación, son suficientes para interactuar con quienes tienen discapacidades auditivas y permitir una

comunicación elemental con ellos, con el fin de aportar en la solución de sus necesidades, de acuerdo al área del estudiante.

Esta actividad curricular tributa a un nivel de iniciación de las competencias del perfil de egreso.

IV RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los elementos básicos de la lengua de señas chilena, con el fin de llegar a desarrollar una interacción elemental en la lengua, vinculada al área de trabajo o estudio del estudiante.
2. Complementar los conocimientos académicos con la lengua de señas chilena, que resulta en contribuir al proceso de integración en nuestra sociedad.
3. Integrar en su quehacer profesional y social a quienes tengan la lengua de señas chilenas como medio de comunicación.

V CONTENIDOS

Unidad 1

- Saludos y presentaciones básicas
- Introducción al alfabeto dactilológico
- Vocabulario (Identificarse con gesto personal (tarea), números, días de la semana, año y meses, estaciones del año, tiempos)
- Presentación personal en LSCH

Unidad 2

- Familia, relaciones sociales
- Pronombres posesivos/demostrativos
- Vocabulario Legal
- Descripción del entorno
- Vocabulario cotidiano: acciones

Unidad 3

- Diálogos sencillos sobre situaciones cotidianas
- Preparación Evaluación final: Video de 5 minutos de duración sobre situación cotidiana a elección del estudiante, completamente en lengua de señas.
- Revisión de guion y comienzo grabaciones

VI ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Las clases se realizan en lenguaje de señas, utilizando el lenguaje hablado solamente durante las primeras clases o para aclarar conceptos.

En esta asignatura se aplicarán las siguientes estrategias de aprendizaje

Metodología	
Método expositivo/lección magistral	x
Clase práctica y taller	x
Resolución de ejercicios y problemas	x
Aprendizaje orientado a proyectos	
Aprendizaje cooperativo	x
Juego de roles	x

VII EVALUACIÓN:

Las evaluaciones se realizan íntegramente en lenguaje de señas y tienen por objetivos de el/la estudiante se exprese en dicho lenguaje con distintos niveles de complejidad en función de la progresión de la actividad curricular.

Se consideran tres evaluaciones con las siguientes ponderaciones

	Tipo	% Ponderación
Evaluación 1	Evaluación Oral/rubrica	30
Evaluación 2	Talleres	30
Evaluación 3	Video	40

Técnicas de Evaluación	
Exposición	x
Presentación audiovisual (individual/colectiva)	x

Nota: En esta asignatura no se aceptará plagio en presentaciones orales, escritas o visuales y quien lo cometa se arriesga a sanciones académicas. Se entenderá por PLAGIO, el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable.

VIII BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- Diccionario Bilingüe Lengua de Señas Chilena - Español
<http://diccionariodesenas.umce.cl>
- Aprendiendo la lengua de señas – Universidad de la Frontera Sede Puerto Montt
<http://senas.spm.uach.cl/sites/baner/front.aspx>